



## AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA

Concejalía de Cultura y Patrimonio

Biblioteca Municipal de Alhama de Murcia



### ACTA DEL JURADO CALIFICADOR DEL XIII CERTAMEN LITERARIO DE RELATO BREVE “ALFONSO MARTÍNEZ-MENA”

En Alhama de Murcia, siendo las 16.00 horas, del día 17 de mayo de 2013, se reúne en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Alhama de Murcia el Jurado Calificador del **XIII CERTAMEN LITERARIO DE RELATO BREVE “ALFONSO MARTÍNEZ-MENA”**, integrado por:

**D. José García Templado**, Catedrático de Literatura en Madrid; **Dña. Dionisia García Sánchez**, Escritora; **D. Pablo Blesa Aledo**, Vicerrector de Relaciones Internacionales y de Comunicación de la UCAM de Murcia, **D. José Belmonte Serrano**, catedrático de Lengua y Literatura de la Universidad de Murcia, que actúa como secretario del Jurado y **Dña. Carmen María Rodríguez Cánovas**, Concejala de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento de Alhama de Murcia y Presidenta del Jurado.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

**Primero:** El Jurado, como cada año, quiere dejar constancia del recuerdo imborrable y de magisterio literario y humano de D. Alfonso Martínez-Mena Rodríguez, quien formó parte del Jurado en las anteriores convocatorias hasta su fallecimiento en el año 2010 y que da nombre a este Certamen. En cada reunión del Jurado y entrega de premios de cada año, expresaba, con su maestría habitual, su opinión documentada y profunda sobre los cuentos seleccionados.

**Segundo:** Dejar constancia del alto número de trabajos llegados al Certamen desde todos los lugares de España, Europa, América y Asia, y de su calidad literaria. De los 1861 relatos recibidos, se hizo una primera selección en la que quedaron seleccionados los que a continuación se relacionan:

Nº	Título	Seudónimo
113	Vida de Familia	Lilúbea
141	Los asesinados	Macana
178	Uno vuelve siempre	Anna Kononof
305	El mexicano	Luis María Collar
313	Doña Angustias "La estanquera"	Rufino Sancha
628	La vida por delante	Aldebarán
734	Historias cruzadas	
743	Un futuro inmortal	Alisio del Bosque
873	El último vagón	Valentina Pineda
881	Celoso	



## AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA

Concejalía de Cultura y Patrimonio  
Biblioteca Municipal de Alhama de Murcia



Nº	Título	Seudónimo
920	Manos de político	R. Neville
961	Fuera de protocolo	Urko Montoya
979	Reencuentros	Elvis Love Songs
981	El dinero mejor empleado	Necchio
982	Clemente	Giovanni Drogo
1026	Ínfulas de mendicante	Antifiguraciones
1030	La ventana	Román Toplak
1088	Lunares	John-Andy
1117	El ascensor	Clarice
1177	Beirut	Ríos
1404	Año Bisiesto	La morsa
1423	Corazón roto	Augusto Price
1589	Luca Lásola	Yoel

**Tercero:** Tras una ardua deliberación y en una primera votación, seleccionar los siguientes relatos:

Nº	Título	Seudónimo
141	Los asesinados	Macana
628	La vida por delante	Aldebarán
961	Fuera de protocolo	Urko Montoya
981	El dinero mejor empleado	Necchio
982	Clemente	Giovanni Drogo
1026	Ínfulas de mendicante	Antifiguraciones
1088	Lunares	John-Andy
1589	Luca Lásola	Yoel

**Cuarto:** Tras una segunda votación, seleccionar los siguientes relatos:

Nº	Título	Seudónimo
141	Los asesinados	Macana
1026	Ínfulas de mendicante	Antifiguraciones
1589	Luca Lásola	Yoel



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA  
Concejalía de Cultura y Patrimonio  
Biblioteca Municipal de Alhama de Murcia



**Quinto:** Tras nuevas deliberaciones, se declara desierto por unanimidad, el **PRIMER PREMIO, consistente en 3.000 Euros**, al considerar que ninguno de los relatos finalistas posee la excelencia suficiente para obtener dicho galardón.

**Sexto:** Conceder por unanimidad el **SEGUNDO PREMIO, consistente en 1.500 Euros**, al trabajo titulado *Ínfulas de mendicante*, presentado bajo el lema *Antifiguraciones*.

Abierta la plica nº 1026, resultó ser su autor, D. Pablo Rodríguez Medina, natural de San Andrés de Llinares-L'Entregu –Asturias- .

Y, para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente acta por todos los miembros del Jurado, siendo las 17.15 horas, en el lugar y fecha arriba indicados. De todo lo cual doy fe como secretario.

**Fdo. D. José García Templado**

**Fdo. Dña. Dionisia García Sánchez**

**Fdo. D. Pablo Blesa Aledo**

**D. José Belmonte Serrano**

**Fdo. Dña Carmen María Rodríguez Cánovas**